

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 4 DE JAÉN

2020/2714 *Cédula de Citación a Antonio Miñarro Ricardo, procedimiento de lesiones permanentes no invalidantes 927/2019.*

Edicto

Procedimiento: Lesiones Permanentes No Invalidables 927/2019 Negociado: LC
N.I.G.: 2305044420190003697
De: D/D^a. FRATERNIDAD-MUPRESA
Abogado: MANUEL ANGEL CARCELEN BARBA
Contra: D/D^a. INSS Y TGSS, ANTONIO MIÑARRO RICARDO y HERMINIA FLORES BALLESTER

Don Miguel Ángel Rivas Carrascosa, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social Número 4 de Jaén.

Hace saber:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 927/2019 se ha acordado citar a ANTONIO MIÑARRO RICARDO como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día VEINTISIETE DE ENERO DE DOS MIL VEINTIUNO A LAS 10,15 HORAS para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en AVDA. MADRID 70, 3^a Planta debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de CONFESIÓN JUDICIAL.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a ANTONIO MIÑARRO RICARDO , se expide la presente cédula de citación para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén.

Jaén, a 14 de julio de 2020.- El Letrado de la Administración de Justicia , MIGUEL ANGEL RIVAS CARRASCOSA.